

# DIÁLOGO INTERCULTURAL

**Memorias del Primer Congreso Latinoamericano  
de Antropología Aplicada**



Escuela de Antropología Aplicada  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

# DIÁLOGO INTERCULTURAL

**Memorias del Primer Congreso Latinoamericano  
de Antropología Aplicada**

Quito-Ecuador  
25 al 29 de enero de 1999

Ediciones  
Abya-Yala  
2000

## **Diálogo Intercultural**

### **Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología Aplicada**

*Escuela de Antropología Aplicada. UPS*

Edición: Consuelo Fernández Salvador

1a. Edición Ediciones ABYA-YALA  
12 de Octubre 14-30 y Wilson  
Casilla: 17-12-719  
Teléfono: 562-633 / 506-247  
Fax: (593-2) 506-255  
E-mail: admin-info@abyayala.org  
editorial@abyayala.org.  
Quito-Ecuador

Autoedición: Abya-Yala Editing

ISBN: 9978-04-652-6

Impresión Producciones digitales Abya-Yala

Impreso en Quito-Ecuador, 2000

# ÍNDICE

Presentación .....	9
--------------------	---

## *Primera Parte*

### **PANELES GENERALES**

Antropología académica y antropología aplicada en este fin de milenio <i>Antonino Colajanni</i> .....	13
Multi(inter) culturalismo en América Latina. Escena y escenarios. Aspectos políticos, culturales y socio económicos <i>Dagoberto José Fonseca</i> .....	21
La educación indígena en México: una reflexión etnográfica <i>Andrés Medina Hernández</i> .....	29
Multiculturalidad e interculturalidad en la experiencia de los movimiento sociales <i>Fernando Buendía</i> .....	49

## *Segunda Parte*

### **TALLERES**

#### **I. TALLER DE POLÍTICA**

Introducción .....	69
Neoindigenismo, interculturalidad y desarrollo local <i>Orlando Antonio Rodríguez</i> .....	71
Comunidad política en la percepción de la postmodernidad <i>Julio Echeverría</i> .....	89
El verbo se hizo andares. Reflexiones sobre diálogo intercultural desde la experiencia de la red de Bibliotecas Rurales y la Enciclopedia Campesina de Cajamarca, Perú <i>Alfredo Mires Ortíz</i> .....	101
La historia interminable del nuevo milenio <i>Luis Alfredo Herrera montero</i> .....	113

## 2. TALLER DE COMUNICACIÓN

Introducción .....	131
Los medios de comunicación como suscitadores de estereotipos y estigmas en sociedades multiculturales <i>Hernán Reyes Aguinaga</i> .....	135
Los refugiados de la utopía. Apuntes sobre políticas interculturales en una ciudad andina. <i>Guillermo Mariaca Iturri</i> .....	145
Estética de la violencia, las mediaciones como territorio de la muerte. Escenarios de la cultura de la imagen en la era de lo virtual y lo hiperreal. <i>Lic. Iván Rodrigo Mendizábal</i> .....	151

## 3. TALLER SOBRE ECONOMÍA

Introducción .....	167
Las economías locales frente a la economía global una mirada antropológica <i>Emilia Ferraro</i> .....	171
Más desarrollo por favor <i>Franklín Ramírez G.</i> .....	183
Interculturalidad y tratamiento de conflictos socioambientales en la era neoliberal. Una introducción a experiencias en el Bosque Amazónico (Versión preliminar para discusión) <i>Pablo Ortíz T.</i> .....	205

## 4. TALLER DE SALUD E INTERCULTURALIDAD

Introducción .....	223
Teorías y Poderes <i>Miltón Guzmán Valbuena</i> .....	225
La construcción imaginaria de la prevención del VIH/SIDA. Inculturalidad, relaciones de poder desde una perspectiva transgeneracional <i>Maggi Martínez</i> .....	233
Las enfermedades y los servicios en el subtrópico de Bolívar <i>José Sola</i> .....	253

## 5. TALLER DE POLÍTICAS CULTURALES

Introducción .....	269
--------------------	-----

El diálogo intercultural. Evento y oportunidad de concertación social y participación ciudadana en el desarrollo <i>Patricio Sandoval Simba</i> .....	271
Cultura y desarrollo. Construcción colectiva de un discurso <i>Victoria Novillo Rameix</i> .....	277
Interculturalidad, políticas culturales y participación ciudadana. Políticas culturales entre la “Cultura de los Cultos” y la interculturalidad <i>Victor Ramiro Caiza</i> .....	281
La ciudad del migrante. Apuntes para el estudio de la representación de la ciudad en el discurso de los migrantes indígenas <i>Lucía Herrera Montero</i> .....	289
Canciones con “Y” <i>Carlos Bonfim</i> .....	301
Interculturalidad y valoración de las culturas y religiones originarias <i>Giulio Girardi</i> .....	307
<b>6. TALLER DE EDUCACIÓN</b>	
Introducción .....	329
La educación intercultural formal: ¿El poder de los pueblos indios o la trampa de la hegemonía estatal? <i>Luis Fernando Garcés V.</i> .....	331
La interculturalidad en el aula Ileana Soto Andrade. Reflexiones en cuanto a precisiones teóricas .....	337
La Escuela y la Interculturalidad: un estudio de caso <i>Mercedes Cotacachi</i> .....	347
El largo invierno de la montaña. Una experiencia de convivencia educativa con los +nkal awa <i>Enrique Contreras P.</i> .....	353
<b>7. TALLER DE RELIGIÓN</b>	
Introducción .....	359
Religiosidad y fiestas populares <i>Claudio Malo González</i> .....	361

**8 / Varios autores**

Religión y Religiosidad

*Dra. Vera Schiller de Kohn*..... 373





# 5. TALLER DE POLÍTICAS CULTURALES

## INTRODUCCIÓN

### TEMA

*INTERCULTURALIDAD, POLÍTICAS CULTURALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

### Generalidades

La identidad parte de la historia y se construye en un proceso de desarrollo específico reconocible, configurándose desde las particularidades locales y regionales que interactúan y se enriquecen dándole diversidad y complejidad a la identidad de cada territorio.

Toda identidad se forma de un proceso de diferenciación - identificación en oposición no cruenta-

En nuestros días se ha observado una tendencia a la globalización representada por el uso indiscriminado de los medios masivos de difusión, con la intención de eliminar las particularidades de cada identidad.

Por todo lo anterior se recomienda que las políticas culturales incluyan en su diseño objetivos y acciones relacionadas con estas problemáticas asociadas a la identidad, la interculturalidad, el mestizaje y la diversidad.

### **1. Políticas culturales entre: la cultura de los cultos y la interculturalidad**

El interés de la discusión de este tema es analizar el hecho real de que en algunas, por

no decir, en la mayoría de las políticas culturales contemporáneas, se debaten en desafío entre la problemática de abordar lo culto y la interculturalidad, terminando desdichadamente por optar por lo primero de forma tal que la cultura queda reducida solo a lo artístico y lo literario siendo ignorada la interculturalidad.

Pretendemos que los participantes debatan esta real situación, discutir sobre los niveles de conflicto entre la cultura y el modelo que se nos quiere imponer.

### **2. Identidades y políticas culturales frente a la globalización**

Queremos debatir sobre la identidad, ese conjunto de factores que pretenden distinguir a un individuo o grupo social de otros con los que se confronta, así como, cuál debe ser la propuesta de las políticas culturales frente a la globalización, la cual tiende a la eliminación de la identidad de nuestros pueblos pretendiendo homogenizarnos, imponiendo elementos culturales a nuestra identidad mediante coacciones o manipulaciones.

### **3. Participación ciudadana y democracia en la construcción de políticas culturales**

Nos interesa en el tratamiento de este tema debatir sobre la participación ciudadana como expresión democrática en el campo de la cultura, entendiendo la participación como el

conjunto organizado de acciones de un grupo social para involucrarse en todos los espacios en que se gestan y toman decisiones que lo afecten directa o indirectamente, esta participación democrática aspira a que las políticas culturales incluyan sus necesidades así como que les permitan realizar aportes a su construcción.

- Abrir la discusión sobre la posición del estado fortaleciendo la participación ciudadana y la democracia en la construcción de políticas culturales.
- Debatir sobre la democracia cultural o democratizar la cultura.
- ¿A qué tipo de participación ciudadana y democrática aspiramos?
- ¿La participación ciudadana debe ser formal o real?.
- La influencia del poder en la participación ciudadana y la democracia en las políticas culturales.
- Las políticas culturales y su relación con el rescate y la revitalización.
- ¿Qué tipo de sujeto construimos o queremos construir desde la participación ciudadana?

## **2. La legitimidad de las alternativas de la sociedad civil frente al modelo neoliberal**

Dentro del debate que expresa el punto anterior, tiene gran importancia no solo con-

ceptual y metodológicamente, sino también en lo político, el analizar y proyectar la legitimación de nuevas propuestas económicas que busquen opciones diferentes a las planteadas por el modelo neoliberal. Por tanto, plantea nuevas formas no solo de hacer la economía, sino de vida en todos sus campos.

Desarrollo de una nueva concepción basada en solidaridades y una visión integral.

Aporte del análisis cultural en el desarrollo, lo que a su vez permite ver las diferentes formas de interrelacionar los otros campos de la vida con el hecho económico.

## **3. La responsabilidad del Estado frente a los derechos económicos de las diversas políticas estatales**

En un mundo neoliberal, donde la dinámica económica y social queda en manos de la “libertad de mercado” ¿Qué papel juega el Estado?, ¿Qué nuevas características debe asumir? ¿Es viable aún su rol de institución reguladora?. ¿En qué campos y cómo?

EL desarrollo de estos interrogantes no exime al Estado su responsabilidad en garantizar los derechos económicos de los pueblos, por tanto es garantizar plenamente la realización de las diversas formas económicas. Responsabilidad que se traduce en la implementación de políticas públicas que tiendan a concretar estos objetivos.

# EL DIÁLOGO INTERCULTURAL

## Evento y oportunidad de concertación social y participación ciudadana en el desarrollo

*Patricio Sandoval Simba*

### Introducción

Los latinoamericanos compartimos en la actualidad nuevos retos y paradigmas para gestionar los procesos necesarios que nos permitan: asumir la condición de estados pluriculturales y multiétnicos, construir la gobernabilidad social en base a la participación de la sociedad civil y el consenso social e implementar políticas y proyectos que nos posibiliten un desarrollo integral y sustentable.

El tratamiento de la interculturalidad, nos está permitiendo una mejor comprensión del alcance de estos procesos contemporáneos, ya sea en el ámbito la gestión de un pensamiento renovado propiciador de nuevas utopías, como en la innovación de nuestras modalidades de intervención social.

Desde lo que se ha denominado la “culturización” del desarrollo y la vigencia de una ética y sentido social cualificadores del mismo, se proponen “mecanismos de globalización social” que se constituyan en factores sustanciales de sociedades integradas en sistemas democráticos estables, cuyos mayores valores sean la convivencia intercultural y las actitudes de consenso para superar los conflictos y problemas.

Somos partícipes de cómo el tratamiento de la etnicidad y la identidad, más que manifestaciones antecedentes y compartidas del modo de ser de nuestras poblaciones; cada vez

más se las asume como factores en la elaboración de intencionalidades/ demandas sociales de amplio impacto y movilización.

En el contexto de las políticas actuales, la etnicidad es portadora de orientaciones culturales y sociales “modernizadoras”, en sectores sociales que, como los indígenas, han replanteado su actuación y presencia al interior de los Estado Nacionales. De otro lado, como categoría de análisis “lo étnico” se ha constituido en un referente alternativo para dar cuenta de las otras dimensiones de la estructura y tejido social de nuestros países.

Asimismo, la identidad, por sobre los enfoques esencialistas de la identificación y adscripción social de los individuos y grupos, se orienta al tratamiento de la diversidad cualitativa de los procesos de interacción entre los distintos sectores sociales y de la capacidad de conocerse, comprenderse, respetarse y valorarse mutuamente.

Una tendencia que se observa en el quehacer académico que apoya la gestión social, es la proyección de la interculturalidad como “esencia” e “instrumento” para viabilizar un proyecto democrático renovado de una Nación-Estado.

En este sentido, se enuncia la necesidad de una ética ciudadana “incluyente, flexible y democrática”, que trascienda las fronteras definidas por la adscripción nacional o étnica, po-

niendo acento en el individuo y las particularidades y no en las “esencias colectivas”.

Esta “nueva ciudadanía” se asocia a la vigencia de derechos políticos, sociales y culturales, que fortalezcan la presencia de los actores sociales en el sistema de toma de decisiones y la distribución progresiva de los logros del crecimiento económico.

Con relación a estas premisas, en la presente intervención trataremos de explicitar cuál es la lectura y apropiación que hemos hecho de la interculturalidad, refiriéndonos a una experiencia de fomento de la participación ciudadana en los espacios regionales y locales, en la que la cultura -hemos propuesto- se constituya, además de fuente de cohesión, en capacidad de analizar la realidad y de responder a los problemas que en ella se encuentran.

Las JORNADAS DE DIALOGO INTERCULTURAL, que es como se denomina este componente del proyecto Centros de Cultura Popular -que ejecuta el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello en el período 1996-2000- se gestionaron como eventos y oportunidades para: propiciar la concertación entre los actores del nivel local, identificar y discriminar las prioridades de su agenda sociocultural y definir acciones coordinadas para su resolución.

Las comunidades vinculadas al proyecto institucional son: Tiwanaco y Qorpa - Bolivia; Concepción y Antofagasta - Chile; Pasto y Huila - Colombia, Quinindé, El Puyo e Imbabura - Ecuador; Penonomé - Panamá; Piura-Perú; y, Caracas- Venezuela.

Los resultados han sido: una suerte de construcción colectiva de la realidad social en la que están inmersas y aspiran estas comunidades; una modalidad de planificación participativa que puede ser replicada en el futuro, y un sinnúmero de lineamientos posibles de

concretarse como políticas y aspectos metodológicos, para “la organización de las personas y realización de sus iniciativas y proyectos, desde la cultura y para el desarrollo social”.

En el interés de “conocer para transformar”, con estas comunidades se ha concretado información diagnóstica y formulado alternativas a partir de aspiraciones e imágenes objetivo, estableciéndose, además, acuerdos e instrumentos, marco para una intervención socio-cultural a mediano plazo.

Las agendas de demandas cargadas de las singularidades de cada área, procesadas en conjunto -pensamos- pueden constituir la base de un programa regional de gestión cultural, conteniendo mayores atributos estratégicos, como es el caso de la formación de recursos humanos para facilitar a estas organizaciones locales y siendo más productivas y capaces de autogestionar otras iniciativas de desarrollo.

## **1. Los principales ítems considerados en nuestro guión de trabajo**

La búsqueda de alternativas a la crisis de nuestros países intensificada en los últimos años, ha demandado la multiplicación de esfuerzos para que las estrategias de afectación a la problemática social, tengan como un componente fundamental, la plena comprensión e identificación de los constituyentes simbólicos y axiológicos de la dinámica socio-cultural, en los niveles locales, regionales y nacionales.

Al respecto podemos mencionar:

La UNESCO en el documento “Consultas sobre los proyectos de plan a plazo medio para 1996-2001”, en el ítem: Ambitos de actividad, considera prioritario:

“Fomento del diálogo intercultural, en los planos nacional e internacional, como medio de crear una confianza generalizada; for-

mulación de políticas educativas, sociales y culturales destinadas a facilitar los procesos de integración en sociedades multiculturales y multiétnicas; promoción de actividades educativas y culturales con el objeto de responder a las necesidades y aspiraciones de las minorías y de los pueblos autóctonos” (Pág. 9).

La actual Constitución Nacional del Ecuador ha incorporado nuevas categorías y planteamientos para apuntalar un proyecto de construcción de convivencia democrática e intercultural, como ejes vertebradores del escenario y dinámica social del país, en proyección al siglo XXI, tales como:

Respeto a la autonomía de los pueblos y culturas, y a su libre determinación frente a la vida.

Respeto de sus propias dinámicas de organización e interacción.

Respeto a su pluralidad cultural y étnica.

Respeto a la libre expresión de sus lenguas y formas simbólicas.

Garantía de los derechos individuales y colectivos.

Estos aspectos, en el marco de un proyecto macro-social innovador, encuentran obstáculos y limitaciones, necesarios de superar; mencionemos varios de ellos en los que hemos reparado para justificar nuestra acción:

La estructura centralista de los Estados provoca una marcada descoordinación entre los organismos o unidades institucionales (dependientes, autónomas o no gubernamentales) que tienen como objetivo el desarrollo; lo que provoca un accionar atomizado, circunscrito a tareas puntuales, de horizontes y recursos limitados, generando desconfianza e incertidumbre.

De otra parte, son limitados los esfuerzos para construir agendas de demandas con una cobertura acotada a la naturaleza de los beneficiarios, condiciones, coberturas y tiem-

pos factibles, etc.; la ausencia de esta práctica ha distanciado las propuestas institucionales de la sociedad civil.

En el caso de las áreas geoculturales con fuerte presencia indígena o afroamericana, esta omisión ha contribuido a una situación de conflictividad e imposición de políticas excluyentes y homogeneizadoras.

La definición de las políticas sociales, pese a los significativos logros, ha omitido una modalidad de planificación que articule el corto, mediano y largo plazo en función de la factibilidad y recursos disponibles; y que considere la cultura como factor decisivo en la sustentabilidad y sostenimiento de los proyectos sociales.

Tampoco se advierten mecanismos para armonizar las demandas sectoriales y de las comunidades subnacionales con las prioridades nacionales. La falta de un complemento entre planificación estatal y local, ha limitado la participación y el reconocimiento de los interlocutores naturales de la sociedad civil.

Una alternativa realista y ponderada a esta situación, debería evitar la dispersión y duplicación de los esfuerzos, posibilitando más bien una gestión social que, antes de iniciativas aisladas, resulte en acciones concertadas, por ejemplo: entre los organismos seccionales (municipales, provinciales, regionales), las organizaciones de base de la sociedad civil y la empresa privada sensible con estos propósitos.

Así mismo -sin afán de sumar los “debería”- hemos encontrado la pertinencia de los siguientes planteamientos para gestionar la participación ciudadana en el desarrollo:

Definir un estilo de formulación y ejecución de las políticas sociales, en razón de combinar razón técnica e interacción social, reconocer necesidades y asignar recursos en función de esta percepción.

Estimular la descentralización en la gestión y ejecución de tales políticas.

Evaluar los resultados, no según el impacto inmediato, sino en base al cambio de situaciones de alcance estratégico y largo plazo.

Considerar de manera decisiva nuevas variables y criterios que dimensionan integralmente las causas y problemas.

Incorporar la participación de los propios beneficiarios como mecanismos de contención, frente a grupos organizados de intereses corporativos y agentes externos de presión que atentan contra todo discurso de desarrollo con equidad.

Gestionar para generar nuevas ideas y posibilitar la toma de decisiones y cursos de acción, de manera sistemática.

En este horizonte, las experiencias del desarrollo regional/ local -en nuestro criterio-, evidencian una buena parte de las premisas que parecen ineludibles para consolidar una estrategia de intervención que dé importancia al trabajo mancomunado para “diagnosticar problemas comunes, e identificar, realizar y evaluar acciones conjuntas”, y, a través de programas de acción, entregar “sentido y orientación, y posibilidades prácticas de sinergia y enriquecimiento mutuo”. Es así como hemos entendido la gestión de la participación ciudadana.

## **2. Los “por qué” de una perspectiva regional para el desarrollo**

La perspectiva regional/ local en el desarrollo –consideramos- se presenta como una sólida alternativa a la problemática del fortalecimiento social de los Estados, por potenciar a las comunidades de los espacios subnacionales, desde sus antecedentes y capacidad de auto-organización, hacia entidades de mayor cohesión, con conciencia de su identidad y capa-

ces de movilizarse tras proyectos políticos, colectivos y propios.

La cuestión regional a la par que denuncia las falencias de la constitución del Estado unitario nacional, parece como el escenario apropiado para gestionar con éxito las aspiraciones del desarrollo humano y la calidad de vida, con un carácter integral, solidario, cooperativo y sustentable.

En el caso del Ecuador, un aspecto trascendente para avalar esta tesis, lo tenemos al analizar la distribución geográfica del poder político, asentada, aunque no en términos absolutos, en identidades geográfico-sociales resultantes de singulares dinámicas históricas de carácter regional y local.

Las provincias son entidades territoriales consolidadas desde el siglo pasado y se han constituido como las instancias de mediación entre el gobierno central con los ámbitos medios y periféricos del Estado nacional. La actual estructura político-administrativa que divide al país en provincias, cantones y parroquias, y las “cuotas” de representatividad política que observa el sistema democrático establecido a escala nacional y seccional, legitiman este carácter.

Asimismo, si consideramos que las provincias son las entidades que en mayor grado cuentan con estudios e indicadores: demográficos (número de habitantes, grado de urbanización, composición población nativa/población migrante, etc.), geográficos (superficie territorial y la calidad productiva de los suelos y subsuelos), socioeconómicos (tipo de producción prevalecientes, grados de concentración o distribución de medios de producción, especialidad económica, industrial, agrícola, artesanal, minera, comercial y su orientación hacia la exportación o hacia el consumo interno), condición étnica y organización de la población.

En la posibilidad de racionalizar la estructura administrativa centralista del Estado, las regiones y provincias, presentan avances substanciales para reestructurar la trama institucional en beneficio de un esquema flexible y directamente relacionado con los grupos poblacionales.

Los espacios subnacionales muestran idoneidad para propiciar una concertación y participación de los sectores productivos industriales, agrícolas y artesanales, gremios profesionales y organizaciones de base, clasistas y de reivindicación étnico-cultural, alejados de las prácticas democráticas formales.

Los espacios regionales/ locales son propicios para la interacción cultural entre los diversos sectores sociales a partir de un conjunto de valores propios y auténticos; estos ámbitos históricamente se han constituido en los escenarios “naturales” de la miscibilidad étnica que ha recreado el valioso catálogo de las manifestaciones culturales patrimoniales de nuestros países.

La regionalización, en términos generales, podría permitirnos una reforma profunda de la sociedad política orientada a permitir al Estado condiciones de gobernabilidad y mayor capacidad para absorber la participación ciudadana, acercando la toma de decisiones a las “comunidades territoriales”. La concertación para el desarrollo, como proyecto de país, necesariamente debe atravesar por una estrategia redistributiva del poder que flexibilice el aparato institucional, para lograr eficiencia y eficacia en su gestión y fortalecer el ejercicio de la democracia participativa.

### 3. Lo propuesto en nuestras jornadas de diálogo intercultural

Hemos convocado a dialogar y comunicarnos para construir, colectivamente, una

agenda apropiada de demandas de acuerdo a la singularidad de cada área, sin perder de vista las demandas coyunturales y con un perfil de gestión de mediano y largo horizonte, apoyándonos en la visión y herramientas del desarrollo a escala humana, la planificación participativa y la gestión cultural.

#### De lo aprendido, nos parece conveniente y recomendable

- Posibilitar la organización de las personas, recuperar el habla de las mismas y elaborar las agendas definiendo, con transparencia, los acuerdos de trabajo y acción coordinada.
- Observar una actitud flexible y contrastiva de enfoques y criterios, para definir alternativas desde las expectativas de progreso y superación de las necesidades.
- Ser accesible a la comunidad tanto para informar de su realidad, autoanalizarla, criticarla y proyectar una imagen que condense la realidad en la que se pretende o interesa vivir.
- Identificar temáticas consustanciales a la identidad local, para lograr una visión integral del desarrollo.
- Propiciar expectativas y acción, transmitir cómo hacer las cosas, si pretendemos la sustentabilidad de las acciones. Deben eliminarse los criterios de centralizar la planificación, ejecución y evaluación.
- Para el mediano y largo plazo, contar con un diagnóstico de los factores culturales, económicos, sociales y administrativos, que inciden o determinan el desarrollo de cada localidad.
- Estimular la coordinación y sinergia (el todo siempre es más que la suma aritmética de las partes), para evitar la dispersión financiera y facilitar la unificación de los



recursos que den soporte acciones de mayor alcance y cobertura con criterios de autogestión.

- Privilegiar la comunicación como un medio para crear una confianza generalizada y tomar decisiones en base del consenso.

**Una posibilidad de convergencia a tono con los intereses de los destinatarios y de otras instancias de gestión social, ha sido enunciar como metas de mediano plazo**

- La construcción de sistemas locales y regionales para el desarrollo sociocultural.
- La delimitación de roles y funciones entre las instituciones y actores comprometidos en el desarrollo cultural, a través de una efectiva acción de coordinación.
- La priorización de las propuestas de una sociedad civil representada por sus interlocutores naturales.

Aspectos como los enunciados, podrían ser un referente para implementar el DIALOGO INTERCULTURAL como una modalidad de intervención orientada a ampliar la base social que participa en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de políticas sociales y culturales, mediante un ejercicio democrático que traslade y delegue la toma de decisiones a las instancias más cercanas a la base de la pirámide social.

Nos parece que la práctica de la interculturalidad debe optar por líneas de pensamiento y trabajo como las referidas, para hacer real el reconocimiento de la diversidad como un activo potenciador para el desarrollo, además, de fortalecer de los actores de la sociedad civil y estimular los sentimientos de identidad, la solidaridad y cooperación, como los atributos que dimensionan culturalmente el desarrollo y permiten una “racionalidad instrumental” en la agencia del mismo.